PROGRAMME – EU NGO HUMAN RIGHTS FORUM 2016 – BRUSSELS

Unidos contra todas las formas de tortura

Aplicar una perspectiva transversal para prevenir, prohibir y castigar la tortura a escala mundial

(Lugar de la reunión: Thon Hotel EU, Rue de la Loi 75, 1040 Bruselas)

El año 2016 representa un momento clave para reforzar el compromiso mundial en la lucha contra la tortura y los malos tratos, y para hacer balance de los logros conseguidos y los desafíos pendientes en este ámbito a escala mundial. Este año se cumple el 10º aniversario de la entrada en vigor del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura (OPCAT), el 29º aniversario de la entrada en vigor de la Convención contra la Tortura (CAT) y el 50º aniversario de la aprobación de los Pactos Internacionales de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) y de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), este último prohíbe la tortura y los malos tratos en su artículo 7. Combatir la tortura y los malos tratos es hoy más urgente que nunca en el contexto de las crisis migratorias, europea y mundial, la lucha contra el terrorismo y la reducción del espacio reservado a las organizaciones independientes de la sociedad civil, en particular la represión que sufren los defensores de los derechos humanos.

Objetivos

En el contexto del nuevo Plan de Acción 2015-2019 de la UE para los Derechos Humanos y la Democracia en general, y del objetivo de prevenir, combatir y castigar la tortura y los malos tratos en particular, el Foro UE-ONG tratará de fomentar un diálogo abierto, a través de la participación de representantes de las instituciones europeas, los Estados Miembros de la UE, las organizaciones internacionales y la sociedad civil a escala mundial, incluyendo profesionales sobre el terreno y defensores de los derechos humanos, con el fin de:

- **Analizar los desafíos a la hora de erradicar la tortura y los malos tratos;**
- **Evaluar el impacto de las respuestas existentes a escala política y práctica;**
- **Identificar buenas prácticas para divulgarlas y encontrar formas de mejorar la eficacia de las políticas y las prácticas existentes;**
- **Fomentar la creación de alianzas, intercambios y colaboraciones.**

Formato

El programa del evento ha sido concebido de manera que exista un equilibrio entre sesiones plenarias, intercambios con responsables políticos al más alto nivel, y grupos de trabajo que se centrarán en el análisis y en los resultados. Proponemos tres áreas transversales para orientar el debate:

- Grupos más vulnerables, riesgos específicos y necesidades de protección.
- Garantizar la rendición de cuentas y la reparación.
- El lugar que ocupa la lucha contra la tortura y los malos tratos en la política de seguridad actual a nivel nacional e internacional.

Cada grupo de trabajo incluirá un intercambio interactivo con un moderador, con presentaciones iniciales por parte de varios oradores, varias personas encargadas de dinamizar el debate y un ponente. Cada grupo comenzará con una visión general de los problemas, para identificar las amenazas y desafíos clave, antes de entrar en debates más pormenorizados sobre estudios de caso o temas específicos. Finalmente, se celebrará una sesión final para extraer y concretar juntos las conclusiones de los debates individuales, sugerir diversas maneras de mejorar la eficacia de las políticas y prácticas actuales e identificar medidas esenciales y perspectivas de futuro.

1º Día – Jueves, 1 de diciembre de 2016

INSCRIPCIÓN de 8:00h a 9:00h (Nota: la inscripción es obligatoria para poder recibir los auriculares que les permitirán escuchar la interpretación simultánea)

9.00-10.30	**Apertura – Presentaciones por parte de la UE y de la Red de Derechos Humanos y Democracia** **Sesión de inauguración – Una Perspectiva Mundial** *(Análisis de la situación actual – Balance de los logros y los retos pendientes en la lucha contra la tortura a escala mundial)* Moderador: Carla Fertsman, Directora de REDRESS Parlamento Europeo (por confirmar) UE: Stavros Lambrinidis – REUE sobre Derechos Humanos Salih Osman, Premio Sakharov 2007 Gerald Staberock, Secretario General de la OMCT
10.30-11.00	Pausa - Café

	GRUPO DE TRABAJO I – Los grupos más vulnerables a la tortura y a los malos tratos. *Algunos individuos están desproporcionadamente expuestos a riesgos de tortura y malos tratos debido a su edad, género, orientación sexual o identidad de género, etnia, salud física y mental, o situación económica. Aquellos grupos objeto de marginación y discriminación por parte de la sociedad se encuentran en una situación de riesgo específico cuando se les priva de su libertad en cárceles, comisarías, instituciones psiquiátricas, u otros lugares de los que no pueden salir por su propia voluntad.* *Este grupo de trabajo analizará los riesgos específicos de tortura que sufren diversos grupos vulnerables dentro de la sociedad con el objetivo de protegerles y satisfacer sus necesidades.*	***GRUPO DE TRABAJO II – Garantizar la rendición de cuentas y la reparación*** *La comunidad internacional concede un alto nivel de prioridad a la lucha contra la impunidad. No obstante, sigue habiendo serios problemas en este sentido, especialmente a la luz de los recientes acontecimientos negativos ocurridos en el ámbito de los derechos humanos, tales como la reducción del espacio reservado a la sociedad civil y las presiones sobre los defensores de los derechos humanos. Si bien la impunidad a menudo alcanza niveles alarmantes, su erradicación no será posible si no se adopta un enfoque multifacético.* *Este grupo de trabajo analizará una serie de elementos relacionados con la prevención, la documentación, la reparación y la rehabilitación.*	***GRUPO DE TRABAJO III – Abordar explícitamente la tortura y los malos tratos en el contexto de la política actual de seguridad nacional y exterior*** *La prohibición absoluta de la tortura y de los malos tratos está firmemente consagrada en los principales convenios de derechos humanos de la ONU, que la Unión Europea y sus Estados miembros acatan en sus leyes, políticas y prácticas. No obstante, a pesar de los esfuerzos de la UE y de la comunidad internacional en general, la tortura y otros malos tratos persisten en todo el mundo.* *Este grupo de trabajo analizará cómo la UE y los Estados miembros pueden abordar la tortura de manera más explícita en sus políticas de seguridad, tanto nacional como exterior, en particular en los siguientes tres temas identificados como los principales desafíos en materia de derechos humanos a escala mundial: las políticas de lucha contra el terrorismo, la reducción del espacio reservado a las organizaciones de la sociedad civil; y los movimientos migratorios, incluyendo el papel que puede desempeñar la sociedad civil en este proceso.*
11-11.30	**Introducción y Presentación de los Temas**	**Introducción y Presentación de los Temas**	**Introducción y Presentación de los Temas**
11.30-13.00	**La dimensión de género en la tortura y los malos tratos: Las mujeres y las niñas**	**Esclarecer los riesgos sistémicos y abordar los casos individuales: documentación y supervisión de las detenciones**	**La tortura en el contexto de la lucha contra el terrorismo**

13.00-14.30	Almuerzo		
14.30-16.00	**La perspectiva de la edad en la tortura y los malos tratos: los niños**	**Garantizar la rendición de cuentas a través de los mecanismos judiciales**	**La tortura en el contexto de la reducción del espacio reservado a la sociedad civil**
16.00-16.30	Pausa - Café		
16.30-18.00	**Plenaria – La lucha contra la tortura y los malos tratos - Coherencia en la protección de los derechos fundamentales y uso eficaz de los instrumentos internacionales** (Reflexiones sobre la tortura y los malos tratos desde una perspectiva transversal, que cubra varias áreas de trabajo en materia de derechos humanos y aborde la reducción del espacio y del margen de actuación de los defensores de los derechos humanos, así como las políticas externas e internas de la UE, para analizar cómo aunar las estrategias y crear así un enfoque integrado de la UE para los derechos humanos) Moderador: Mercedes Garcia Perez, Jefa de la División de Derechos Humanos, EEAS Jean Louis Ville, Director a.i., Comisión Europea, DG DEVCO Hannah Forster, Comité para la Prevención de la Tortura en África Mykola Gnatovskyy, Comité para la Prevención de la Tortura del Consejo de Europa Comité de las Naciones Unidas contra la Tortura (por confirmar) Sylvie Bukhari-de Pontual, FIACAT Presidente		
18.00-20.00	**Recepción *networking***		

2º Día – Viernes, 2 de diciembre de 2016

9.00-10.30	**Actos de tortura y malos tratos sobre minorías y pueblos indígenas**	**Establecer enfoques centrados en las víctimas: la reparación y la rehabilitación**	**La tortura en el contexto de los movimientos migratorios: personas desplazadas**
10.30-10.45	Christian Leffler, EEAS Deputy Secretary General		
10.45-11.00	Café		
11.00-13.00	**Resumen y Perspectivas de Futuro**	**Resumen y Perspectivas de Futuro**	**Resumen y Perspectivas de Futuro**
13.00-13.40	**EU HRVP F. Mogherini** (por confirmar)		
13.40 – 15.00	Almuerzo		
15.00-16.45	**Sesión Plenaria – Próximos Pasos, Seguimiento y Reflexiones – ¿Qué hemos sacado en claro?** (El debate se iniciará con presentaciones de 5 minutos de los informes redactados por los ponentes sobre las contribuciones de los 3 Grupos de Trabajo) Moderador: Barbara Bernath, Asociación para la Prevención de la Tortura Mercedes Garcia Perez, Jefa de la División de Derechos Humanos, EEAS Comisión Europea, DG HOME/DG JUST (por confirmar) François Crépeau, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los migrantes (mensaje de vídeo de 3-5 minutos) Miembro de las Naciones Unidas SPT (por confirmar) Iverna McGowan, Director de la oficina de las Instituciones Europeas y Director de advocacy, Amnistía Internacional		
16.45-17.00	**Cierre**		